

## Sobre nuestra concurrencia

Ante todo, tributemos públicamente al hombre íntegro que dirige los destinos de la provincia, nuestro más sincero aplauso por su intervención tan acertada y decidida a favor de la concurrencia de Almería a la Exposición de Sevilla, pues sin ella habiésemos perdido lastimosamente el tiempo en cabildos e indecisiones y hubiéramos acabado por no adoptar nada en concreto, dando la desgraciada nota de patetizar nuestra indiosincrasia y nuestra falta de previsión para el porvenir, amén de otras cosas.

Y, rendida esta prueba de reconocimiento al Excmo. señor don Carlos Palanca, volvamos a nuestro tema.

Ya va tomando efectividad la idea de nuestra concurrencia al gran Concurso, en cuya campaña he de persistir hasta que sea un hecho real, y en el que se han de salvar muchos obstáculos; siendo el primero, la resistencia pasiva de algunos a colaborar en la obra emprendida, por una mal entendida apreciación.

Precisamente, en la última sesión de la Comisión provincial, en que se dió cuenta de la laudable gestión de nuestra primera autoridad civil, púsose de manifiesto mi aseveración, pues hubo quien exteriorizó que entre ir al Certamen y construir la Diputación un Asilo para ancianos, preferiría esto último.

He ahí un lamentable error, y más lamentable aún por provenir de una persona culta y de relevantes condiciones.

En este error incurrieron muchos y hay que combatirlo, pues seguramente, como he dicho en artículos anteriores, no han meditado amplia y detenidamente sobre la importancia grande, enorme, trascendental, que nuestra entusiasta asistencia a la Exposición tiene para Almería por los muchos beneficios de indudable valor positivo que nos ha de reportar dicho categoricamente así, «nos ha de reportar».

Almería ha de concurrir al Concurso, debe concurrir a él, realizando una espléndida manifestación de los inmensos tesoros que guarda, y exponiendo con todo lujo de detalles los medios y modos de impulsar esas riquezas.

Hay que saber lo que es una Exposición y para qué es, y hay que saber ir a ella, pues de esto depende el éxito que se obtenga.

Tomar parte en estos certámenes no significa acudir a ellos con un muestrario plétopico de objetos y exponerlos, seca y áridamente, a la contemplación del curioso «turista» para que la mire y vea solamente, sin otro fin, el progreso más o menos grande del expositor. No. No es eso.

Con acudir a estos concursos, última palabra del progreso en el comercio mundial, se persigue la finalidad práctica de colocar los productos, hijos del esfuerzo, o de atraer los capitales que, aventureros, buscan grandes negocios por todos los ámbitos del mundo, desde las heladas planicies polares hasta las intrincadas selvas de la zona ecuatorial, y ofrecerles el campo ubérrimo y fecundo en que puedan sembrar la semilla de sus actividades.

Almería no tiene industria, no tiene comercio, no tiene capital; pero tiene primeras materias que pueden ser la vastísima cimentación del palacio de sus ilusiones, que, de la quimera, pasa a la tangible realidad.

Tenemos uvas, minerales, espartos, mármoles, piedras de construcción y pavimentación, cales, sal, aguas medicinales, y un sol y un cielo, que no debería cobijar bajo su incompatible bóveda a quien no supiera enaltecerlos.

Esas son las piedras angulares en que ha de basarse nuestra prosperidad, y si no tenemos capital y arrebos para levantar ese edificio, llamémosle al artificio extraño, al gran financiero, que con el señuelo del brillante porvenir, emprenda la obra llena de entusiasmo.

Y, eso es lo que hacemos, lo

que debemos hacer, acudiendo a la Exposición.

A ella, pues, se llevará la uva, como he indicado en anteriores artículos, con detalles de su cultivo, de su exportación, de su importancia, de las diferentes industrias y comercio que viven pendientes del negocio uvero, mercados a que se exporta y a los que se puede exportar la uva, informes científicos acerca de las excelentes cualidades medicinales de nuestro exquisito fruto y la necesidad de su consumo, y palpable demostración a los norteamericanos que concurren al Certamen de que nuestras uvas, expuestas desde agosto a marzo, son de agüante y no albergan el germen de la famosa mosca mediterránea.

Debemos concurrir a la Exposición llevando todos nuestros minerales: hierro, plomo, plomo argentífero, plata, oro, platino, cuarzos, azufres, zinc, coque, magnesitas, esteatitas, mármoles, etc., etc., pues es inmensa la variedad, ya que la madre Naturaleza mostróse pródiga, en sumo grado, con nuestra provincia cual lo ha sido con pocas regiones del mundo.

¿Llevaremos una muestra de los minerales solamente? No. Hay que llevar además a la plena convicción de los capitalistas visitantes del Certamen el gran negocio que supone la explotación de nuestras riquezas, con estadísticas, memorias, planos, etc., en que se demuestre la importancia de los yacimientos, especialmente en las minas de hierro. Su distancia a puerto, medios de transporte del mineral, y, como consecuencia, proyectos de ferrocarriles aprobados y en estudio, con descripción de los terrenos que han de atravesar y actividad que desarrollarían los que se pudieran construir.

Es preciso, asimismo, concurrir con el esparto, con ese ramo tan importante de la producción almeriense, mostrándole en rama, elaborado y empaquetado, en lo que aquí se emplea, las cifras de los miles de quintales que se exportan anualmente y los productos que de él se obtienen, como el papel y el terciopelo, es decir, lo que se llevan de este país privilegiado y lo que después nos venden a altos precios.

Pueden exponerse los cuarzos que, en cantidades fabulosas, existen en Rodalquilar, que, aparte del oro y platino que contengan, pueden servir para la fabricación, en gran escala, del cristal en las mismas playas de San José; y las cales y la sal, especificando los múltiples productos químicos que se pueden obtener de ellas y el valor con que estos productos se cotizan en el mercado mundial.

Debe hacerse la propaganda mediante análisis y concienzudos estudios de nuestras abundantes aguas medicinales de Alfaro, Ahama, Sierra Alhamilla, Guardias Viejas, Guarros, Paterna, el Chorno, Fuente Santa y tantos otros manantiales, de que tan rica es la provincia de Almería.

Ha de llevarse a la Exposición todo aquello que se produzca o se dé en Almería, aunque nos parezca sin importancia o ridículo, porque en muchas de esas cosas ven ojos extraños negocios que nosotros ni siquiera hemos sospechado.

Y decidme: si, mediante el sacrificio de unos miles de pesetas, hemos concurrido al Certamen magno y conseguido que esos colosos del dinero y de las asombrosas empresas fijen la atención en nuestro país, estableciéndose en él para la explotación de sus riquezas, dándonos en cambio trabajo, actividad y vida, ¿no prosperaríamos todos? ¿no habría mayores ingresos para nuestros organismos oficiales y, por ende, se podría llevar a efecto la construcción suntuosa de escuelas, carreteras, tranvías, ferrocarriles, hospitales, asilos y todo cuanto permite la circulación del dinero y la abundancia?

Aprestaos a colaborar en la medida de vuestras fuerzas y de vuestro patriotismo por el buen éxito de nuestra concurrencia a la Exposición, por Almería y por nosotros mismos.

José Manzano de Castro

## En la Cámara Oficial Uvera

# EL PLENO DE AYER

En el domicilio social de la Cámara Oficial Uvera, tuvo lugar ayer la celebración de la sesión reglamentaria del Pleno de la Junta directiva de aquel organismo, con asistencia a la siguiente orden del día:

- 1.º Proyecto de presupuesto para el próximo año económico.
- 2.º Estación Ampelográfica; dimisión del ingeniero director.
- 3.º Campaña sanitaria.
- 4.º Campaña de exportación y posesión sobre el concurso de transportes.
- 5.º Dimisión de los señores presidente y vicepresidente.
- 6.º Asuntos que se propongan por los señores vocales.

Asistieron los señores Callejón Meléndez, presidente; Tapia, Cañón López, García Soría, Rodríguez Felices, Charón, Oliveos del Trill, Martínez García, Cervantes, Lázaro de la Rosa, Cadenas, Morales Felices, Montarreal, Gómez Cordero, Jefe Servicio Agronómico y administrador de Aduanas, Vocales; y Langie, secretario.

Abierta la sesión a las doce de la mañana por el señor presidente, el señor secretario da lectura al artículo 59 del Reglamento, que determina la aprobación por la Junta directiva del proyecto de presupuesto, dentro del mes de abril.

A continuación el mismo da lectura al proyecto de presupuesto formado por la Comisión ejecutiva para el ejercicio económico 1928-29.

Se aprueba el capítulo de ingresos.

Capítulo de gastos.—Personal: El señor Cervantes estimó que es excesiva la plantilla de personal permanente.

El señor presidente manifiesta que la obra absolutamente precisa y hasta insuficiente durante el transcurso de la faena.

Sobre todo teniendo en cuenta que en esta época del año el personal debe tener la experiencia y la práctica que una plantilla de temporeros no puede proporcionar.

Esto aparte, de que no se le puede separar a ninguna empleado de su cargo sin la formación previa de un expediente.

El señor Cervantes insiste en su criterio de considerar la plantilla permanente muy excesiva.

El señor presidente se ratifica en sus manifestaciones anteriores.

En este sentido se pronuncia el señor González Matalana.

El señor Rodríguez Felices expone la conveniencia de dejar sobre la mesa este asunto, para que la nueva comisión ejecutiva estudie la plantilla y su reorganización.

El señor Martínez García estima que el personal no es excesivo, conforme con las manifestaciones de la preterición, ya que nadie como la actual Comisión ejecutiva puede con mayor autoridad opinar, hasta el punto, agrega, que el jefe de personal debe de aumentarse el sueldo que actualmente disfruta.

El señor Gómez Cordero opina que deben suprimirse los que no sean aptos y mejorar en sus retribuciones a los que por su capacidad de competencia y trabajo así lo merezcan.

Abundando en las manifestaciones anteriores el señor García Soría estimó, que se debe aprobar el presupuesto como está y que la nueva Comisión ejecutiva, con un voto de confianza de la Junta estudie la forma más conveniente en que ha de quedar formada definitivamente la plantilla de personal administrativo de la Cámara.

Así se acuerda.

Queda aprobado, con esta condición, el citado capítulo.

Se aprueba el capítulo segundo, referente a la Estación Ampelográfica y Laboratorio.

Capítulo tercero.—Publicidad.

Es aprobado.

Capítulo cuarto.—Gastos diversos.

El señor Cervantes pregunta qué diferencia existe entre la de propaganda y las gestiones.

El señor presidente da a obra ello unas explicaciones amplias.

Queda aprobado.

Respecto al artículo 7.º de este capítulo, contribución de utilidades y otros impuestos, el señor Cervantes se pronuncia en contra de que el impuesto de utilidades sea pagado por la Cámara, y pide que conste en esta, su voto en contra.

Aprobado el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, el señor presidente da lectura de un oficio del señor ingeniero director de la Estación Ampelográfica, don Demetrio Delgado Torres, presentando su dimisión del cargo que desempeñaba, por haber sido designado para ocupar un puesto oficial en Madrid.

Se acepta y se acuerda abrir un nuevo concurso, para la provisión del citado cargo, sujeto a iguales condiciones que el anterior; pero determinando que las obligaciones han de ser bilaterales.

Esto es, que no solamente las contraiga la Cámara sino también el nuevo funcionario.

El señor presidente expone que se abstuvo con respecto a la campaña sanitaria a lo que recomendaron los técnicos.

Añadiendo que la Cámara conserva el resto de las materias adquiridas. Se acuerda cesar de un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que resuelva lo que estime procedente.

A instancias del señor Martínez García el señor Cañón López expone el resultado de las experiencias llevadas a cabo por él empleando distintos procedimientos en la campaña de exhibición de la mosca. Ejempló la fórmula del moyuelo y la del visagra aconsejadas por el señor Silvestre, a la par que el jarabe de manzanilla por otro técnico. El moyuelo y el visagra le dieron siempre un resultado muy superior al obtenido con el jarabe.

Se acuerda dirigirse a los centros competentes para que propongan las medidas que se consideren más recomendables para la extinción de la mosca, encareciendo a la vez que aquellos centros hagan extensiva la campaña a los demás frutos de la zona que son realmente eficaces.

El señor presidente expone las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Ejecutiva acerca del problema de los transportes, dándose lectura por el señor Rodríguez Felices a una carta circular dirigida a los armadores en demanda de ofertas. Se leen diversas contestaciones de las que se deduce que nada de sistemático se puede concertar que resulte beneficioso para los intereses de la exportación, ya que el mercado de fletes está sujeto a oscilaciones cada día.

El señor Morales Felices manifiesta haber oído a algunos consignatarios que están dispuestos a facilitar a la Cámara todo el tonelaje necesario, mediante contrato. La Cámara estima como interesante la proposición y para que ésta tenga fuerza legal se acuerda que la presentara por escrito los interesados para la resolución de la Junta directiva.

El señor presidente da lectura a una carta del señor vice presidente don Francisco Gómez Cordero presentando la dimisión de su cargo, basada en razones de salud. El señor Gómez Cordero, que se halla presente, añade a las manifestaciones contenidas en su carta, su agradecimiento para los señores que le designaron.

A continuación el señor presidente fundamenta su dimisión en su falta material de tiempo para atender al cargo. La Junta no ignora que su deseo de abandonar es antiguo. Aceptó la presidencia de un modo provisional, suavizando reiterar su dimisión en este

Pleno, como así lo hace, suplicando la sea aceptada. Su separación del cargo, agrega, se supone eficientemente en aquellas gestiones suyas que pueden contribuir al buen logro de los fines de la Cámara.

Después de cuenta de las realizadas personalmente por él para conseguir que sean concedidos a los parralelos los beneficios del crédito agrícola, se objetó haber sido desahogada la petición hecha anteriormente a la Cámara. A tal efecto da lectura a un telegrama dirigido a él por el señor presidente del Consejo de ministros, manifestándole que bien él mismo u otra persona de la Cámara se traslade a Madrid para ponerse al habla con el Director general de Agricultura a fin de estudiar la forma en que este beneficio ha de ser concedido a los uveros, conforme con las exigencias pecuniarias de la producción.

La Junta designa al señor Callejón para este objeto, y, conjuntamente, o para el caso de su ausencia de Madrid a los señores Cervantes y Alfórez Marañ, ambos residentes en la corte.

Ultimamente, el Sr. Callejón da cuenta de las favorables noticias que tiene acerca de la resolución del problema de los transportes ferrovial y varios de nuestra provincia, cuyo abaratamiento puede ser de los beneficios para el comercio de nuestra uva en los mercados interiores.

El señor Cervantes manifiesta que las pocas veces en que se halla conforme con el «Bolígrafo», este último número es una de ellas, pues suscribiría todos sus artículos. Cree que la rebaja de las tarifas ferroviarias poco beneficiaría la exportación, porque se produce una más del gasto español en otras regiones de la Península. Sin embargo, siempre será útil la rebaja y facilitará la propaganda y mejor organización del mercado nacional.

Habla a continuación de la magnitud extraordinaria que va adquiriendo la producción uvera en la zona provincial, donde las plantaciones de parales se extienden desde Puerto Lumbreras hasta Murcia. Solicita de la Junta que se gestione que los productores uveros se constituyan en Cámara, bien dependiente de la nuestra, bien con autonomía propia si el volumen de su producción lo consente; pero siempre sujeta a las mismas restricciones para la exportación a que la producción uvera se halla regida en Almería.

El señor presidente manifiesta que por la comisión ejecutiva se pidiéron datos a los Centros oficiales para que, si esta región estaba dentro de las condiciones estatutarias, hacer que se cumpla el Reglamento.

El señor Tapia expresa su deseo de que tanto el señor presidente como el señor vice presidente retiren sus dimisiones, y caso de que éstos las mantengan con carácter irrevocable, propone que conste en esta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

El señor Cadenas somete a la consideración de la Junta, mediante la presentación de un escrito al que se da lectura, una proposición encaminada a la apertura de nuevos mercados o ampliación de aquellos que están sin organizar, como Bahía (Brasil), a expensas de su intervención personal.

Queda sobre la mesa para su estudio y resolución.

Se pasa a la elección de nuevos cargos en la Junta directiva, y por unanimidad se designa a los señores siguientes:

Presidente, don José Antonio de Tapia Gil; vicepresidente, don Sebastián Cañón López; secretario, don Plácido Langie Moys; tesorero, don Guillermo Rodríguez Felices; contador, don Emilio García Soría; vocal de la comisión ejecutiva, don José Morales Felices; vocal suplente de éste, don Juan María López López.

El señor Cañón López toma la palabra para pedir que se aclare lo relativo al acuerdo adoptado en uno de los plenos anteriores, respecto a los uveros, según el cual, éstos han de tener capacidad para 48 libras de uva a partir de la campaña próxima.

Se acuerda fijar un máximo de 46 libras.

El señor Callejón felicita a la nueva comisión ejecutiva, deseándole suerte y éxito en su gestión.

El señor Langie propone que algunos de los artículos del Reglamento, aunque no los fundamentales, sean reformados, para lo cual debe nombrarse una comisión que estudie las modificaciones pertinentes, pasando copia de su propuesta a los señores vocales, y convocándolos oportunamente a la Junta directiva extraordinaria para que ésta resuelva.

Así se acuerda.

El nuevo presidente, don José Antonio de Tapia Gil, manifiesta al pleno su agradecimiento por haberle designado para ocupar cargo de tan alta responsabilidad, prometiendo poner a su servicio todas sus aptitudes y todos sus entusiasmos.

A las dos y media se levantó la sesión.

Panadería y Pastelería — LA CORONA — Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viejas y Francés. Bollos suabos, tabletas de coco Biscuit y macas. Píntadas, 15.

**Notaciones marginales**

## Sin título

Otra vista a la ciudad, y, nuevamente, reproducido el cliché de las querellas vecinales.

Turbas de chiquillos irrumpen por esas calles, proclamando elocuentemente la falta de vigilancia que se observa.

Son chicos los que a diario entonan la canción de los desafiados, y en verdad que este himno suena en nuestras calles con acentos de un mal tradicional.

En cada día se destaca la historia de las antiguas guerrillas que hicieron secular la desvergüenza de chicos ineducados, que sólo se satisfacían en la ejecución de sus perversos instintos.

Y en cada día, también, vemos reproducirse aquellas escenas de otros tiempos, en las que el tiempo mismo no ha bastado para excluirlos de la tragicomedia de la vida ciudadana.

La calle de los Cámaras, la del Jalápagu, la de Magistral Domínguez, son otros tantos escenarios donde los chicos presentan sus salvajadas.

Es de extrañar que en la última de las calles citadas, los chiquillos se entreguen a toda clase de excentricidades lamentables.

Parece lógico que estos censurables casos se desarrollen a la puerta misma de la casa en que reside autoridad.

Y aún parece absurdo que en la mencionada vía se repitan estos abusos con singular frecuencia.

No se nos haga blanco de objeción alguna, recurso siempre empleado, para desvirtuar el sentido de las afirmaciones que concretamos.

Hemos sido testigos presenciales de los desafueros de la chiquillería andante, y en más de una ocasión hemos estado expuestos a ser víctima de las arbitrariedades de estos chicos.

Los vecinos de las referidas calles nos han consignado su protesta ante los desmanes que a diario cometen estos desalmados.

Desmanes que se acompañan con las palabras más soeces o con los anatemas contra toda moralidad.

La propiedad vive también condenada a los rigores de esa grey infantil que se complace en destruir cuanto se expone al tiro de una piedra.

No es aislado el día en que los cristales de alguna casa caen hechos pedazos bajo la acción de una pedrada.

En tanto, comenta en la Puerta de Purchena el principio en el cual se fundamenta la cuadratura del círculo.

## Visado por la censura

## Feria y fiestas en Huércal de Almería

En el inmediato pueblo de Huércal de Almería se celebrará durante los próximos días 28 y 29 las fiestas siguientes:

Dis 28 — A las ocho y media de la mañana, comunion general de niños y niñas de las cuatro escuelas públicas y dos privadas. Durante la misa oraciones dirigidas por las señoras profesoras doña Concepción Osparro y doña María Barrá. Después desayuno a todos los niños. A las diez, Misa de Campaña que dió el señor magistrado de la Catedral, bendición de cinco banderas, dirigiendo la palabra el señor magistrado y el maestro de escuela don José María Rodríguez y entrega de las banderas con acompañamiento de las autoridades y a los acordes de la música a la escuela. A las doce, reparto a los pobres de pan y dinero. A las cinco de la tarde, corrida de cinco banderas por las señoras del pueblo. A las nueve y media de la noche, fuegos artificiales. A las once, iluminación en la plaza y verbenas.

Dis 29 — A las seis de la mañana, misa por la banda de Peñías. A las diez solemnísima función religiosa, estando el patericario a cargo del P. Cerro O. P. A las cuatro de la tarde partido de fútbol entre los equipos de este pueblo y el de los Estudiantes Católicos, de Almería. A las siete, procesión presidida por las autoridades. A las nueve y media de la noche, fuegos artificiales. A las once, iluminación, y a la una, traca Valenciana.

Durante los días de feria, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada el servicio permanente de camionetas, saliendo de la Puerta de Purchena de Almería.

Todos los actos serán amenizados por la banda de música de Peñías.



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

S. M. el rey don Alfonso

Llega a Madrid, acompañado de su séquito (Conferencia telegráfica de las cinco de la tarde) Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado S. M. el rey, procedente de Sevilla...

Sentimiento por la muerte del señor Silvela En sesión celebrada por el Ayuntamiento, acordóse constatar en esta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Luis Silvela...

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Observatorio N. O. P. Presión media del día. 761'8 Temperatura máxima. 26'0 Idem mínima. 14'0...

La Delegación de Hacienda, ha oficiado a la Alcaidía, para que se abone a don Mariano Zamora Egea, la pensión pasiva que le corresponde de 1.500 pesetas...

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche) La enseñanza de la Teología en las Universidades El diario madrileño «El Sol»...

Nota oficiosa En una nota oficiosa facilitada a la Prensa, el Gobierno declara que el Consejo se ocupó de la aplicación de las leyes que regulan la inspección del trabajo...

Regreso del rey a Sevilla Esta noche en el expreso de Andalucía, S. M. el rey marchó nuevamente a la capital andaluza, siendo despedido en la estación por la reina madre, ministros y autoridades...

Desde un periódico francés el conde de Romanones habla sobre el régimen actual El órgano oficial del Gobierno transcribe, rectificando, una carta que el expresidente del Consejo publicó en «Le Temps» de París...

Reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria En la reunión de esta tarde celebrada por el Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia de S. M. el rey, tuvo carácter eminentemente técnico...

Una verbera Ayer tarde a las siete, se reunieron los señores que integran el Patronato Pro Almería, bajo la presidencia del señor Calleja...

El Pleno del Ayuntamiento La sesión que había de celebrarse el día 27 del corriente, ha sido aplazada para el próximo día 30.

Firma de Guerra Entre los decretos de Guerra firmados hoy por el monarca figura uno estableciendo el pase a la reserva de los generales Fernández Flórez y Marcos Ruete...

Combinación de gobernadores

El marqués de Estella, habiendo con los periodistas, ha afirmado haber sometido a la aprobación del soberano los nombramientos de los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Bajas, no siendo firmados...

La nueva moneda de cupro-níquel

Ha sido lanzada a la circulación la nueva moneda de cupro níquel de 25 céntimos. Lleva en el centro un taladro circular, habiendo desaparecido las coronas...

El Gobierno dice la nota se propone buscar el fiel de la balanza. Se ha fijado la duración y condiciones de la jornada de trabajo...

El órgano oficial del Gobierno transcribe, rectificando, una carta que el expresidente del Consejo publicó en «Le Temps» de París...

El cambio es una fuerza vital permanente arraigada inderogablemente en el seno de los antiguos partidos, significándose con ello la posibilidad de que habrán de manifestarse energías y bríos en un plazo no lejano...

El Gobierno actual sigue manifestando—afirma—ser enemigo, y nada más aventurado—añade—que hacer tal afirmación.

Si por un momento se concediese amplia libertad para que cada ciudadano se manifestase en favor o en contra del régimen actual, entonces se contarían por miles los enemigos de la dictadura.

Una asamblea Mañana viernes celebrarán en Madrid una Asamblea magna, las autoridades y fuerzas vivas de las capitales marítimas...

La Hidro-Eléctrica Seronense S. A. Hace saber a sus accionistas que a las quince del próximo día 13 de mayo...

El infante don Jaime Procedente de Asturias ha regresado a Madrid S. A. el infante don Jaime.

ULTIMA HORA

Se autoriza la instalación de un molino en la Cañada de San Urbano, y se desestima una denuncia

Se ha dispuesto concederle la autorización que solicitaba Juan Aguilá López, natural de Almería, para instalar en la Cañada de San Urbano un molino que molidorá pequeñas cantidades de trigo.

Opiniones sobre la pena de muerte

«Heraldo de Madrid» inserta en su número de esta noche las opiniones formuladas por los catedráticos señores Jiménez Arús, don José Antón y don Marcelino González sobre la pena de muerte.

Los profesores y escolares italianos visitan a Sevilla

Hoy han llegado a Sevilla los profesores y estudiantes italianos que se encuentran de excursión por España.

Llegada de unos asambleistas a Bilbao

Los asambleistas del Congreso de Fuedolón han llegado a Bilbao donde han sido obsequiados.

Fallecimiento de un general belga

En Bruselas (Bélgica) ha fallecido hoy el general Wrangel. Temblores de tierra

Isforman de Atenas que se han repetido los temblores de tierra. En Corinto han ocurrido unos derrumbamientos de edificios.

Nueva hazaña de Lindberg

Cablegrafían de Nueva York que el intrépido y célebre aviador Lindberg ha realizado una nueva hazaña, cubriendo en cuatro horas un recorrido de quinientas millas.

Norteamérica contra Sandoz

Diarios de Washington que el Gobierno de Norteamérica seguramente enviará a Nicaragua nuevos refuerzos militares para continuar combatiendo al general Sandoz.

Próximo matrimonio del príncipe heredero de Italia

Telegrafían de Roma dando cuenta que en el próximo mes de mayo el príncipe heredero de la Corona de Italia contraerá matrimonio con la princesa María José de Bélgica.

Regresa a Madrid

El infante don Jaime (Conferencia de las dos de la madrugada) Procedente de Asturias ha regresado a Madrid S. A. el infante don Jaime.

Se autoriza la instalación de un molino en la Cañada de San Urbano, y se desestima una denuncia

Se ha dispuesto concederle la autorización que solicitaba Juan Aguilá López, natural de Almería, para instalar en la Cañada de San Urbano un molino que molidorá pequeñas cantidades de trigo.

Opiniones sobre la pena de muerte «Heraldo de Madrid» inserta en su número de esta noche las opiniones formuladas por los catedráticos señores Jiménez Arús, don José Antón y don Marcelino González sobre la pena de muerte.

Los profesores y escolares italianos visitan a Sevilla Hoy han llegado a Sevilla los profesores y estudiantes italianos que se encuentran de excursión por España.

Llegada de unos asambleistas a Bilbao Los asambleistas del Congreso de Fuedolón han llegado a Bilbao donde han sido obsequiados.

Fallecimiento de un general belga En Bruselas (Bélgica) ha fallecido hoy el general Wrangel. Temblores de tierra

Isforman de Atenas que se han repetido los temblores de tierra. En Corinto han ocurrido unos derrumbamientos de edificios.

Nueva hazaña de Lindberg

Cablegrafían de Nueva York que el intrépido y célebre aviador Lindberg ha realizado una nueva hazaña, cubriendo en cuatro horas un recorrido de quinientas millas.

Norteamérica contra Sandoz

Diarios de Washington que el Gobierno de Norteamérica seguramente enviará a Nicaragua nuevos refuerzos militares para continuar combatiendo al general Sandoz.

Próximo matrimonio del príncipe heredero de Italia

Telegrafían de Roma dando cuenta que en el próximo mes de mayo el príncipe heredero de la Corona de Italia contraerá matrimonio con la princesa María José de Bélgica.

Vida municipal

Devolución Don Manuel Alonso García, ha solicitado la devolución de 39'70 pesetas que ingresó indebidamente por el arbitrio sobre canales.

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Príncipe, 55 ALMERIA

Restaurant "VIENA" Almuerzo: 3'50 ptas. cubierto. Comida: 4 ptas. cubierto.

COLCHONES Se construyen bastillados de todas clases. José Ledesma.—Calle Noria número 19.

La Cartagena Grandes fábricas en Almería y Sevilla de pavimentos hidráulicos, piedra artificial y cemento armado movido a electricidad de

José Díaz Solano Grandes existencias y extenso surtido en dibujos; fabricación hecha con las acreditadas marcas de cementos «Rezola», de San Sebastián, Lafarge, de Marsella y Fradera, de Barcelona.



En el Ayuntamiento

# Sesión de la Comisión permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor Rovira Torres y con asistencia de los señores Navarro de Haro, Gómez de Talavera, Abellán, García Oliver, Puig, Zárate, Sánchez Ulibarri y Bas...

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Esteban, se aprobó, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- Padrones de contribuyentes por rejas salientes y tubos de desagüe.
- De conformidad.
- Factura de Francisco Guillén Felices, de 476 70 pesetas, por material para el padrón de vecinos.
- Aprobada.
- Item de Tomás Montañez Morales, de 89 pesetas, por las obras de pintura para el Hospital de aislamiento.
- Idem.
- Presupuesto de Juan Puertas López, de 250 pesetas, para obras de pintura en la Casa Consistorial.
- Idem.
- Factura de José Díaz Solano, de 108 50 pesetas, por efectos suministrados al Hospital de Infecciosas.
- Idem.
- Idem de Salvador Morales Lax, de 136 10 pesetas, por idem idem.
- Idem.
- Idem de Andrés Martínez, de 111 pesetas, por trabajos de carpintería para las obras de la Glorieta de San Pedro.
- Idem.
- Fórmulas de adhesión al cuarto Congreso Nacional municipalista.
- Se acuerda la adhesión de conformidad.
- Oficio de la asociación de fontaneros y similares solicitando se establezca una delegación municipal de auxilio guía, facilitación de datos y vulgarización de bellezas de Almería.

para el fomento del turismo.

Se aprobó de conformidad, acordando que informe en ello las comisiones de Hacienda y Festejos.

Asimismo se acordó que por el señor arquitecto se haga un presupuesto para la construcción de una vitrina en donde se guarde el Pendón de Castilla, para exponerlo en el salón de sesiones y que se abra al público la Biblioteca municipal.

Item idem comunicando el acuerdo de consignar un voto de gracias para el señor delegado de Abastos y la exsistentísima Corporación municipal. Bateados y visto con agrado.

Expediente de expropiación de terrenos en la calle del Alcalde Muñoz.

De conformidad.

Proyecto de contrato de gestión de los arbitrios sobre carne, vino, volatería y orza.

Se aprobó.

Informe del señor interventor en escrito de don Carmelo Solá Redondo sobre devolución de cuotas por el arbitrio sobre eguas.

Item.

Informe de la Comisión de Festejos en expediente sobre provisión de una piza de profesor de la Banda de música.

De conformidad con el informe se nombró interinamente a Francisco Bautista Torres y a Diego Moreno Martínez.

Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron aprobados.

Cuenta de Bartolomé Piñón, de 561 pesetas, por jornales invertidos en las obras de la Glorieta de San Pedro.

Idem.

Factura de Miguel García Bretones, de 100 pesetas, por una parrilla y arreglo de la regadora.

Idem.

Idem de 51 20 pesetas por placas de esmalte para la Delegación de Abastos.

Idem.

Escrito del profesor de la banda de música José Fernández González, solicitando un mes de licencia.

Le fué denegada.

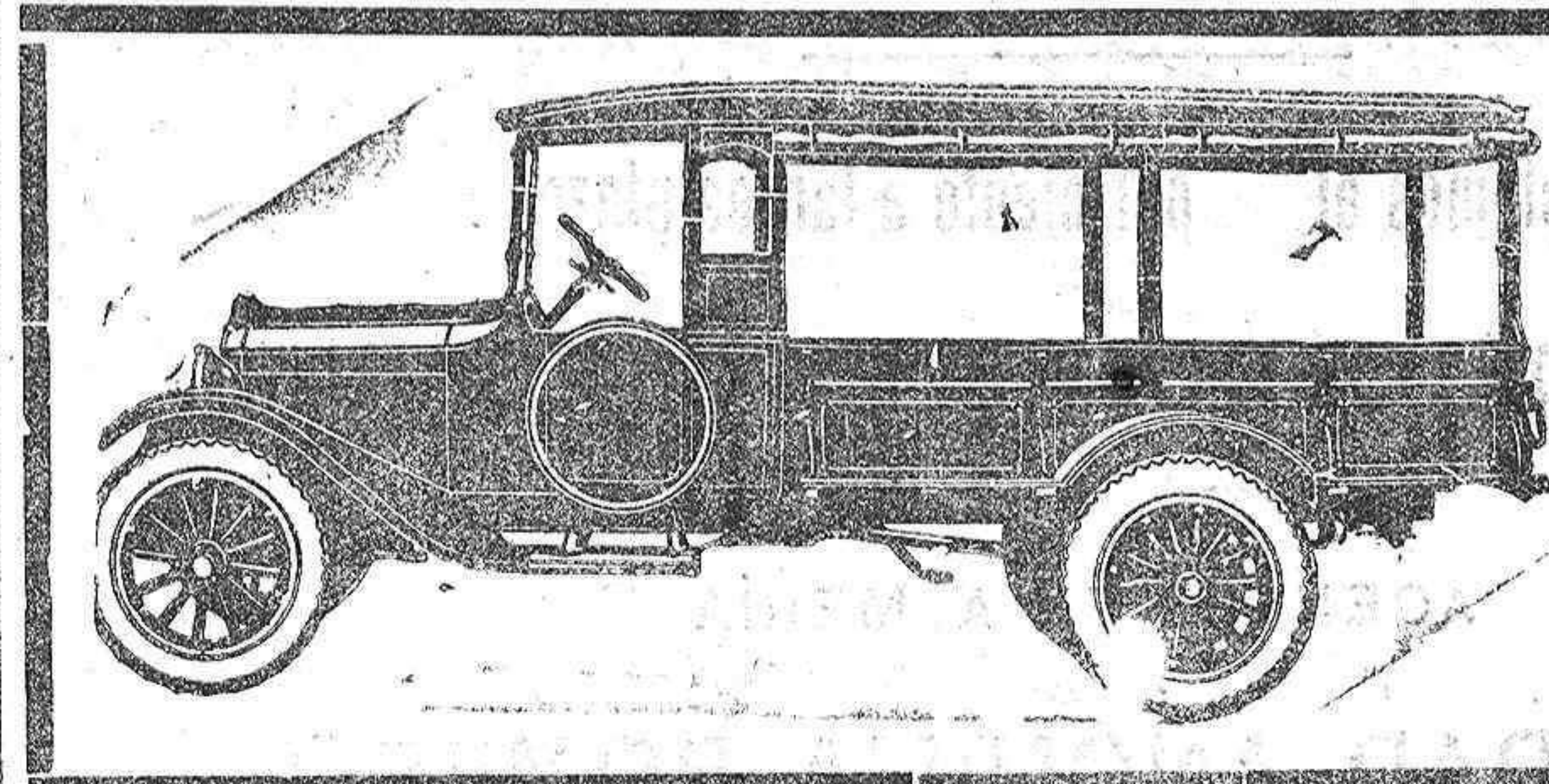
Dada cuenta de un oficio del

# Curación de las Hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes próximo día primero de Mayo, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes próximo día primero de Mayo.

NOTAS.—En Granada el día 3, en el Hotel Suizo

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent



**AUTOMOVILES Y CAMIONES**  
**Dodge Brothers**  
Representantes exclusivos para Almería  
Sucesores de RAMÓN SERVET  
Garage Internacional MUNCIA

## Del Gobierno Civil

### Nota oficiosa

Para comprobar si se ha cumplido con lo que disponen las ordenanzas de este Gobierno publicadas en el Boletín Oficial del día 10 y del 18 del presente el señor Inspector jefe de Sanidad de esta provincia, comenará a girar visitas de inspección a los pueblos de la misma, el día 10 del próximo Mayo.

En esa fecha los señores Inspectores municipales de Sanidad deberán haber reunido sin excusa el pretexto alguno los justificantes de su labor y de las propuestas que como resultado de la misma hayan hecho a las respectivas Alcaldías. Estas a su vez expondrán ante el señor Inspector provincial, de legado permanente de mi autoridad en materia sanitaria, las providencias que haya adoptado y medidas llevadas a cabo en la higiene general de los pueblos y en la de establecimientos y centros públicos.

Una vez más se advierte que de acuerdo con lo dispuesto por la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 4 del presente, se juzgará con el mayor rigor las infracciones y la inobservancia de las disposiciones antes referidas.

Almería 24 de Abril de 1928.  
—El Gobernador Civil, Carlos Palanca.

mió, y al concederle la palabra el señor Rovira Torres, dijo que los industriales panaderos habían acordado el consorcio en esta capital, para lo cual, a pesar de haberle sido desestimada la proposición que en este sentido expusieran a la Delegación de Abastos, se han dirigido a Madrid para conseguirlo.

Dice que esto perjudicaría a la clase trabajadora, pues hoy se vende el pan llamado de familia a ocho céntimos bajo el costo de la harina, y ellos proponen venderlo a tres.

Solicitan, además, que el pan blanco llamado de lujo no esté sujeto a precio ni a peso, considerando tal petición de escandalosa.

Agrega que la Cámara de Comercio ha protestado de este pretendido consorcio panadero, y que él, en nombre de su gremio, también lo hace en bien del pueblo.

Solicita del señor Rovira que, aprovechando la ocasión de ir a Madrid, influya para que no se conceda el monopolio abusivo que pretenden los fabricantes de harinas.

### El pan en los establecimientos benéficos

A continuación el señor Rovira solicita de la Comisión se encargue al concejal que forma parte como diputado de la Diputación provincial solicite de esta Corporación que por personas técnicas se analice el pan que se suministra a los acogidos en los establecimientos benéficos, por considerar que no se les da éste en debidas condiciones.

Dice que un obrero que comestaba esto ha sido despedido por el patrono de la casa que facilita el pan a los establecimientos citados.

El señor Rovira prometió atender lo manifestado por el obrero Cazorla.

Seguidamente se levantó la sesión.

## 5.000.000

### Lotería extraordinaria para el 17 de Mayo

Si queréis que os toque el gordo, jugar en los números 00.210, 05.084 y 01.148, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura.

Se expenden talonarios con el número puesto, cantidades y número de orden, a precios económicos.

Publicadas en el diario

# Noticias y sucesos

### Las aguas sucias

Por la guardia municipal, ha sido denunciado A. José Sánchez García, por arrojar aguas sucias en la calle del Molino Capero.

### Carne barata

En la barraca del Espejo (rión de las Flores) se vende la carne de cordero a 3 pesetas kilo y a 2 50.

### Loción Vandalla

Contra la caspa y barbillos, evita la caída del cabello y suaviza el cutis.  
Depósito: Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores, Real 37.

### Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para estables, artistas y visitantes de comercio. Cubiertos sueltos. Plaza Canalejas, 4.—Almería.

### Peluquería Viedma

Completamente reformada; de mejor confort; estufa de desinfección; luz; higiene; buen trato; cómodos sillones camas; masajes; lociones y lavado de cabeza; asecador eléctrico; tarjetas de abono; doce servicios, 3 50 pesetas. Para mayor comodidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiebotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas, a veinte céntimos.

Sebastián Pérez, 4, (frente a «El Montañés»).

Si a guita bicicletas tenga presente el Garage Chobert, Plaza del Carmen, 1

### Un perro que muere

En la Casa de Socorro, fué asistido de herida leve por mordedura de perro, el niño de 3 años, Miguel Sánchez Ferrández.

### Crece pestañita Misterio

Único producto para hacer las cejas poniéndose una pin celadita todas las mañanas después del lavado no produce el menor daño. De venta casa I. dalecio Palenzuela. Ricardos 3.

### No se ha enterado usted

que cada día que pasa se ve mayor número de personas desayunados en el café Ideal Rocca con café o chocolate con sus correspondientes bollos, bizcochos o tostada, tan sólo por el precio de cuarenta céntimos?

### Se alquila

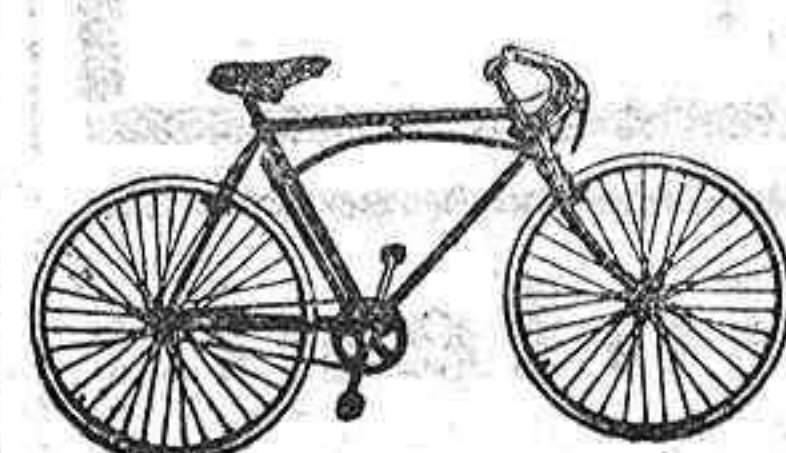
un solar bastante espacioso con tres tinacos y casa enclavada en el mismo, situado en el barrio de las Almadravillas, lijando con los talleres del señor Olivera, Rezó: Real, 40.

Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas «Chobert».

### Por males tratos

Agustina Hernández Vallejo, denunció a Bruno Erasme Carrión, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y de obra.

—Miguel Vázquez Jerez ha presentado denuncia en esta Comisaría, contra Pablo Fasoy Sánchez, por haberlo hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.



## La bicicleta LABOR

Triunfa siempre por su construcción especial  
Garage ciclista «Labor»  
Calle Granada, 14. (antes Real, 14).

## Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses  
El nuevo vapor correo trasatlántico  
CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Mayo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557 50  
Medio billete. . . . . 282 50  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.  
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles, ALMERIA.

Navarro Rodrigo 11 duplicado **Garage Ortega** Soldadura eléctrica y autógena  
Cocheras independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.  
Antes de comprometer sus trabajos consulte precios.

## CARBONES MINERALES INGLESES:

Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francesas.

Las mejores marcas a precios inmejorables NACIONALES:

Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Granea

Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería:

Oficinas: P. del Principe, 75 - Depósito: Almadravillas

## Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiligráficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiligráfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvarez de Castro, 6

## Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios

# Gran barato en los Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Por muy pocos días ofrecen estos Almacenes a su distinguida clientela un barato sin igual en muchísimos artículos.

Visiten estos Almacenes cuanto antes y aprovechen la ocasión

VIANA y RODRIGUEZ S. en C. Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

## Colegio «San Francisco»

Director: F. Rueda Pardo

Primera y segunda enseñanza Taquígrafías. Escritura a máquina (método del tacho) Preparaciones especiales. Clases nocturnas de 8 a 10, de estas materias.

GRANADA, 67.



# CASA-ROS

Camisería, perfumería, corbales, calcetines, tirantes, cinturones, bastones, artículos de viaje.

A todo comprador se le regala una papeleta, en combinación con la lotería, que le da derecho a una hermosa muñeca y un espléndido auto de acreditada marca.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores se ha recibido un surtido en objetos para regalo. Últimos modelos en velos y mantillas Goya, y en bolsos grandes de piel para señora, desde nueve pesetas. **Príncipe, 23**

## Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transportes marítimes a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, desahellados y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCIO.

**Mendoza** Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Florida** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Valdivia** Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en tercera** De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas en elatés impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, habiéndose en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 50 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y al trato se hace impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 4 y 6 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para es de tercera clase comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estos vapores se debe solicitar con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se harán dos días antes de la salida de cada vapor, a saber: el día anterior a las plazas designadas a este puerto.

Para más informes, su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina de marino, 11 y 13, Málaga.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

### VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

## Garage ciclista

de

### Manuel Mateo Majo

Unico Garage que cuenta con los mejores operarios especializados en reparaciones de bicicletas

Vendo un Stok de bicicletas usadas desde 25 pesetas en adelante a partir desde cualquier día del presente mes

Bicicletas completamente nuevas a precios nunca vistos

Alquilo bicicletas desde 2.50 el día entero

Gerona núm. 9

## Garage ciclista

DE

### Paco López

Bicicletas de alquiler, completamente nuevas, de la renombrada marca

# CHOBERT

Plaza del Carmen, 1

## SONGSTER

Super Heterodyne El mejor del mundo Material de radio en general **CASA SANTOS**

Príncipe, 12 ALMERIA

Dr. O. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos Bacteriología y Microscopía de la Piel Silla, ventrículos Genética de S. SERRA, 10

Su propaganda será conocida por todos si la hace en **Diario de Almería**

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Asintio» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

**NOTA.**—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: **HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, Gerona 5.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito 5 pesetas botella.

### Los mejores mobiliarios

## Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

La casa que cuenta con el más extenso surtido en **Muebles de lujo** y económicos de la mejor fabricación

Especialidad en muebles de estilo **Renacimiento español** Magníficos Tisidos

No dejar de visitar nuestra **exposición permanente**, consultando precios y calidades antes de realizar vuestras compras.

**Hacemos proyectos y presupuestos gratis, libres de todo compromiso.**

Aguilar Martell, 13, 14 y 16 y Martínez Campa, 19 y 21

## Bar Imperial

Juan López Fernández

Obispo Orberá, 1 (Puerta de Parochena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y otros. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados. Abierto desde las cinco de la mañana.

## “La Mundial”

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Sucriptores . . . . . 159.168  
Capital suscrito . . . . . 181.959.200 ptas.  
Cantidades pagadas por “La Mundial” por cancelación de pólizas . . . . . 20.665.283.77 ptas.

Delegación para Almería y su provincia:

**Enrique Martín**

Aguilar de Campoo, núm. 1 pral.

## Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez. **BOULEVARD del PRINCIPE, 56.**

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Balneario, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenía noticia de este cambio de domicilio.

Elaboración de sales refinadas especiales para masas y cocinas.

**Peregrín Yáñez y Compañía, S. L.**

Alvarez de Castro, 8

Almería

# SAL FREPA

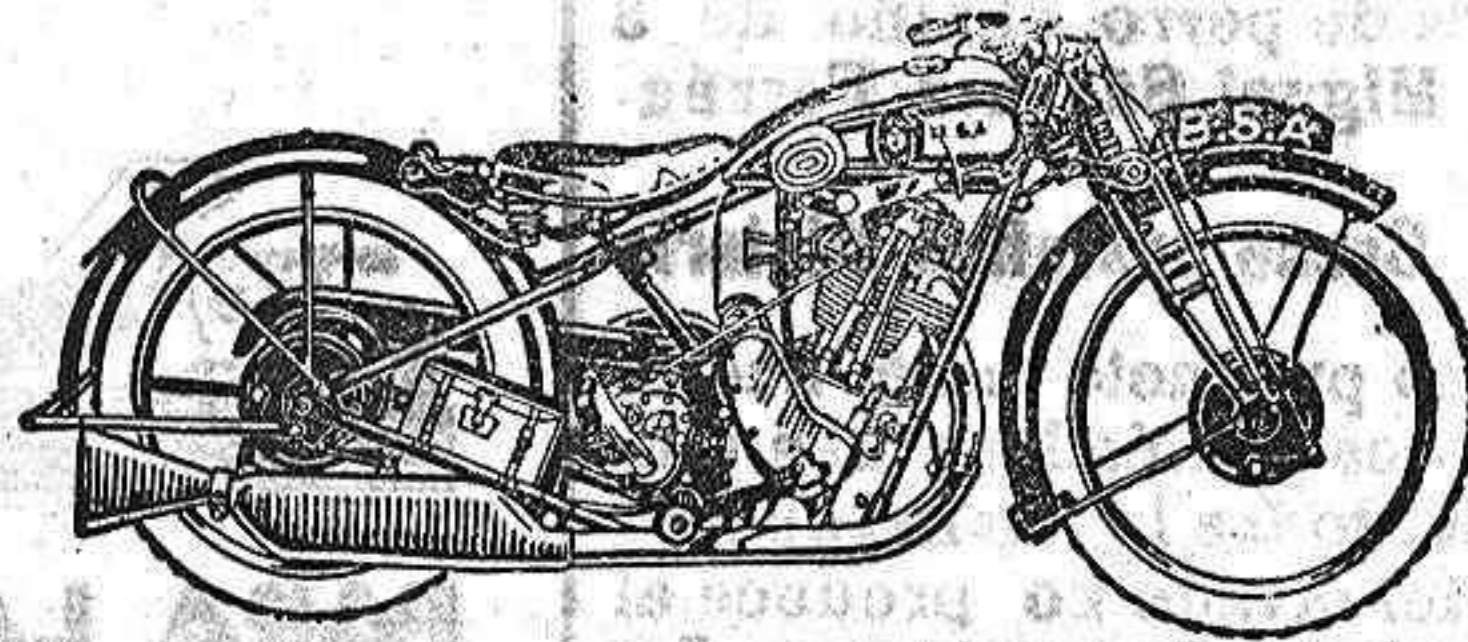
ESPECIAL PARA MESA

SEÑORAS! Se regala precioso jugo isoporés para café a los compradores del paquete de propaganda que se vende a precio de costo para dar a conocer la insuperable calidad de la

**SAL “FREPA”**

## Motocicleta BSA desde 1-74 H.P. hasta 9-86 H.P.

Entre todos estos modelos encontrará la motocicleta adecuada para lo que V. necesita.



Emilio Ferrera y Hno. S. R.  
Martínez Campos, 19, Almería

## Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcor, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Arac de Duero, Badajoz, Barbaño, Barbastro, Berceóna, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Castridón, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Eida, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lora, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montfort del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Oñate, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Fátima, Ronda, Sabadell, Sa amana, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torreavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véliz-Máaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósito: en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas moradas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

## Taller de carpintería

Manuel Socias Utrera

Arapiles, núm. 18. (Frente al Garage Americano)

Se hacen puertas, ventanas y todas clases de trabajos. Precios sin competencia. Embalajes se construyen. Para carrocerías, razón en este taller.

Pidan presupuestos

## Motores Crossley

Entregas inmediatas

Vicente Aznar. Conde Ofalia, 30.—Almería

para aceites Pesados, Gas Pobre, Gasolina, Grupos eléctricos, Dinamos, Alternadores.

